NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XV—NÚM. 4.331. PERIODICO DE LA TARDE LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1906.

INFORMACION TELEGRAFICA

De política

Madrid 19—10'50.

Incertidumbre política

Hoy nadie tiene noticias con- ...das de las cuestiones políticas: ...gran incertidumbre.

Los mauristas

...minoría conservadora insis- ...en su campaña contra el Go- ...rno, tratando de quebrantar á ...situación política liberal.

Los ministeriales

Los amigos del Gobierno ma- ...iestan, que si los conservado- ...s no cesan en su actitud, ten- ...á el Gobierno que cerrar las ...rtes, pues de no hacerlo así es ...minente la caida.

Madrid 19—12'30.

Lluvia de interpelaciones

En el Congreso se han anun- ...ado diez y seis interpelaciones ...ntra el Gobierno; á éste le preo- ...pa esto, pues indica una cam- ...aña de gran oposición.

Manifestación en Valencia

Los elementos radicales de Va- ...encia han celebrado una mani- ...estación contra el Arzobispo se- ...r Guisasola, habiendo tenido la ...olicía que disolver dicha mani- ...estación cargando contra los que ...maban parte en la misma.

Más interpelaciones

Los conservadores siguen pre- ...ando interpelaciones para pre- ...arlas en el Congreso.

Tratado con Suiza

...e asegura que esta tarde se ...obará en el Senado el tratado ...mercial con Suiza.

Madrid 19—13.

La ley de Asociaciones

...l jueves de esta semana, em- ...zará á discutirse el proyecto de ...ley de Asociaciones.

El Sr. Gullón

...l Ministro de Estado, niega ...e exista disconformidad para ...dir dictámen en el proyecto de ...ley de Asociaciones.

La minoría

...o hay conformidad en las mi- ...orías parlamentarias respecto á ...prórroga de las horas de se- ...ón en el Congreso, que desea el ...bierno.

Madrid 19—13'20.

Protesta

...n Sevilla se ha celebrado por ...elementos católicos un mi- ...de protesta contra el proyecto ...ley de Asociaciones.

En libertad

...omunican de Barcelona que ...sido puestos en libertad los ...idos con motivo de los su- ...os ocurridos en un entierro ...algunos días.

Interior

Madrid 19—10'50.

Rodrigo Soriano

...e encuentra restablecido de la ...rmedad que padecía, el dipu- ...á Córtes D. Rodrigo Soriano. ...sta tarde asistirá á la sesión ...Congreso.

Caceria régia

...e ha celebrado en Daimiel la ...ería de patos, en la que tomó ...e el Rey D. Alfonso.

...o desapacible del tiempo ha ...ho que no haya resultado agra- ...e dicha cacería.

Regreso de S. M.

...sta noche se espera en Madrid ...M. el Rey, de regreso de la ...ería.

Madrid 19—11'30.

Atropellado por un tranvía

Un tranvía ha atropellado á un carro de transportes, habiendo destrozado á éste y sufriendo aquél grandes desperfectos.

Resultaron algunas personas heridas.

En la Academia española

Hay gran marejada para la elección de Presidente de la Academia española, pues son varios los pretendientes para acupar este cargo.

Extranjero

Madrid 19—10'50.

Los riffeños

Comunican de Melilla, que están en completo desórden las kábilas del Riff.

Son muchos los moros que se refugian en la plaza.

Inventarios en las Iglesias

En Francia se han reanudado las operaciones de inventarios en las Iglesias; con este motivo se temen la reproducción de los desórdenes consiguientes por la resistencia de los católicos á cumplir estas órdenes.

Reyes de viaje

Han llegado á Berlín los Reyes de Dinamarca, habiendo sido recibidos con gran entusiasmo.

EL CORRESPONSAL.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología,

Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en *Badajoz*, del *1* al *17* de *Diciembre*, hospedándose en el *Hotel Paris*; y en *Don Benito*, del *17 de Diciembre*, al *2* de *Enero*, en la fonda de *Francisco Granados*, Plaza, 7.

EN LÓPEZ DE AYALA

Cuestión de gustos. A mí me agrada más *El perro chico* que *Los guapos*.

Los guapos, primera zarzuela del programa del sábado, es, á mi juicio, una obra de lo peorcito en orden á la moral y al arte que he visto. (Vea el *Noticiero* cómo nosotros rechazamos lo inmoral.)

Presentan sus autores un problema psicológico relativo al valor Esto es todo. Pero lo malo está en que escogieron malhechores para protagonistas, sin duda creyendo que son la personificación genuina del valor, y este es el error grave de los autores. Además, los tipos de aquel bandido que barre la casa, de aquella vieja y de su hija, son ya el *non plus* de repugnantes y asquerosos Chistes y escenas cómicas, ninguna. La música nada tiene de particular.

De su interpretación podemos decir que si bien no hubo artista que se hiciera distinguir de los demás por sus méritos, tampoco hubo ninguno que dejara de llegar bien su cometido.

Algo exagerado en su afeminamiento el tipo del bandido que los autores creen cómico y que yo considero ridículo.

El dinero y el trabajo tampoco está á la altura de otras obras de Jackson y Vives, autores de ella. Es, decía un amigo, un himno al socialismo; yo no lo creo así, porque entendí, quizá equivocadamente, que un himno es un canto inspirado sobre la bondad sublime de una cosa ó de una idea, y en *El dinero y el trabajo* solo le concedo á mi amigo que existe la bondad de la idea socialista, pero ni existe el canto, ni mucho menos inspirado.

En cuanto á su trama, es de tal índole que desde la primera escena se descubre toda. Las alabanzas á Juan nos lo hacen ver como víctima presunta; el "¡Si él supiera!„ dicho por la mujer de éste, nos descubre ya las ideas del socio capitalista; todas las frases del manco nos dicen cuál ha de ser el final de la obra, que por cierto está tan mal acabada que ni el encuentro en las habitaciones de Juan entre éste y su socio que ha saltado por la ventana para llegar hasta allí, produce emoción alguna.

En su interpretación, muy bien la señorita Alvarez y conste que además de entenderlo yo así, así también me lo asegura un amigo mío, que no es mal crítico y que es de Villagonzalo para más señas.

También estuvo bien el Sr. Navarro que dió vida al tipo del manco *Retana*. El Sr. Delgado me satisfizo algo más que otras veces, si bien me permito aconsejarle que declame más despacio: así lucirá más su labor.

La Revoltosa se representó en último lugar, procurando todos contribuir á que, en conjunto, no desagradase al público su ejecución.

El Sr. Santiago estuvo muy en carácter.

Los coros bien en las tres zarzuelas. La entrada buena.

De las funciones de la tarde de ayer (*La Boheme*, *El húsar de la guardia* y *El maldito dinero*), nada decimos por estar demasiado reciente la representación de todas ellas, y haberles dedicado ya por tanto nuestra atención.

Por la noche vimos *La Marsellesa*, cuya partitura honrará siempre la memoria del inolvidable maestro Caballero.

La Sra. Echavarri hizo una Marquesa bastante aceptable; más seguramente hubiera hecho si no estuviese enferma, cosa que lamentamos. Las Srtas. Alvarez y Hoyos, cantando y declamando estuvieron bien; el Sr. Delgado hecho un automóvil de ochenta caballos al declamar; cantando si no logró distinguirse, cumplió su cometido; Garro haciendo un *Sacristán* y un ciudadano *Nerón* muy aceptable.

Muy bien el Sr. Martínez, y los coros ajustados como siempre. La orquesta admirable, haciéndose repetir el intermedio del segundo acto. El teatro casi un lleno, y el público aplaudiendo frenéticamente las inspiradas notas del himno á la libertad de Rooget de Lisle, ó del ofertorio de misa, ó lo que quieran los eruditos, que se conoce por el nombre de *La Marsellesa*.

Después reimos un rato con la quinta representación de *El perro chico*.

UNO DE TANTOS.

VELADA ÍNTIMA

É IMPROVISADA

Un compañero nuestro de redacción vióse agradablemente sorprendido anoche, al hacer una visita á la distinguida é ilustrada profesora de Instrucción pública doña Otilia Yustas, con la presencia en dicha casa de las bellas señoritas Amelia y Julia Castrillo, hijas del administrador de Aduanas de esta capital D. Juan Castrillo.

El hermoso piano que había en la sala coquetona, limpísima y confortable en que fué recibido nuestro compañero, enseñaba su teclado.

Y empezó un discreteo alegre, de bocadillos, retozón, de esos que se imponen siempre cuando entre los dialogantes hay muchachas bonitas y hombres que aún les baila el corazón en su cárcel estrecha de carne.

La bellísima Julia estremecíase con nerviosidades de impaciencia juvenil, en el asiento que, soportando orgulloso el peso de aquel cuerpo de griega escultura humana, había frente al hermoso Maristany.

Y por fin, Julia Castrillo accedió benévola, atentísima, amable, como lo son siempre las mujeres cuando entre los ruegos que se le dirigen va promiscuado el de algún hombre, á cantar algunas obras, las que el *auditorio* quisiera.

Nuestro compañero entonces sintió que una inusitada satisfacción interna, recorríale por todo el cuerpo para situarse después en un solo sitio: en su corazón. ¡Cómo que iba á asistir á dos *debuts*!

Y doña Otilia Yustas, que es la bondad personificada, pronto ocupó el asiento que Julia dejó.

Gaztambide, fué el primer autor elegido que pasó al atril. La inspirada romanza de tiple de su *Juramento*, fué interpretada por la preciosisima Julia con una precisión, con una habilidad y con un sentimiento verdaderamente admirables.

Entró en turno luego la sentida romanza de la carta de *Gigantes y Cabezudos*, del maestro Caballero, y por último, la valiente romanza de *La trapera*, del mismo autor, que fueron primorosamente cantadas por la Srta. Julia Castrillo, jóven que posee unas facultades que envidiarían muchas artistas.

Julia tiene una voz intensa, valiente en el registro agudo que ataca con asombrosa seguridad, dulce, melodiosa, flexible; Julia Castrillo es toda una artista.

Doña Otilia Ynstas la acompañó al piano con su peculiar destreza, con esa seguridad de toda maestra en un arte tan difícil.

Después, la hermosa y atenta Otilia, accedió á ejecutar algunas obras de su vasto y selecto repertorio, y obsequió á las amigas y amigos reunidos allí, con unas cuantas partituras sérias y bailables que fueron muy celebradas por la magistral interpretación que supo darles, por la seguridad con que supo interpretarlas, por el indiscutible dominio que ejerce sobre el piano.

---

convenían en que Fermina era más Eguicharreta que Rigal, y que si viviese la madre lloraría gozosa, pues ¡fué tan buena y quiso tanto á Fermina! ¡Lástima que estuviese enterrada en Estella y no en Vergara, su pueblo natal!... Y ¡qué hermosísima estaba la novia con su blanco vestido de seda, con su velo riquísimo y con sus ramos de azahar..

Puertollano ofreció que los restos mortales de doña Isabel, la madre de su adorada Fermina, serían trasladados al panteón que en el cementerio de Vergara se levantaría en brevísimo plazo... ¿Qué decían?... No. El sólo pagaría cuantos gastos ocasionara la traslación de aquellos restos venerandos. Nada, nada; no debían molestarse; y para que vieran que él quería complacerles, les encargaba que ellos mismos vigilasen las obras. Lo que don Antonio sentía era no poder hacer otro tanto con los restos de don Fermín, el padre de su esposa, ya que la guerra no había dejado rastro alguno del sitio en que muriese.

Los periódicos llevaron á Ballestada la noticia de la boda de Puertollano, con gran copia de detalles.

Todos los ballestadenses se admiraron.

Fernando, su hermana, Mariano y Valle, no se explicaban aquel precipitado casamiento.

—¡Bah! siempre estás soñando males que solo existen en tu imaginación.

—Ojalá tuvieses razón, Carmela; pero mucho me temo que...

—Bueno, Fernando, hablemos ya de otro asunto. Ya sabes que los médicos tienen muy encargado que te evitemos todo género de preocupaciones.

Penetraron después por el columnado arco de medio punto colocado en el centro; allí creció el asombro de Puertollano, al oir el golpeteo de sus elegantes botinas contra el bruñido mármol del pavimento, al ver aquel retablo mayor de ricos mármoles con embutidos y mosáicos y al considerar que así como el débil ruido de sus palabras parecía ascender por los machones ó pilares que sostienen la cúpula, así también las plegarias de los fieles subirían por aquel mismo sitio y, después de llegar al cimborrio y salir por la ventanada linterna abierta á unos 55 metros de altura, llegarían á Dios como doliente y barroca música entonada por las almas de los afijidos.

Otros días los dedicabau á visitar las industrias de Azpeitia y veían labrar mármoles, fabricar tejas, ladrillos y yeso y tejer en los caseros telares; ó bien visitaban los harineros molinos y las fábricas de clavos y ferretería.

Todo esto sin dejar de ir al casino don Antonio, acompañado siempre por su amigo el señor López, con quien había intimado bastante, y por don José Bringas, tío del Padre Ambrosio, cacique y jefe de las huestes carlistas á cuyas filas dió Azpeitia un número no despreciable de guerrilleros en las pasadas guerras civiles.

La pretensión de don Inocencio y al Padre Ambrosio no era otra que la de fundar en Ballestada un periódico diario que sirviera de nexo entre los fieles y el Vaticano, que fuese el defensor de la *Unidad Católica*, maltrecha, según ellos, por la desmesurada ambición de las hordas liberales que juzgan lícitas y buenas la libertad de pensar, la de enseñar, la de escribir y la de Cultos, en fin la absoluta independencia del Estado. Eso, eso era lo que había que combatir con varoniles entusiasmos, costase lo que costara, á sangre y fuego. Urgía extirpar cuanto an-

En pró de las salazones de carne de cerdo

El Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, D. Manuel Mascarós, nos envía, para su publicación, con un atento B. L. M. un ejemplar impreso de la bien escrita, respetuosa, razonada y justísima exposición que ha enviado al Congreso la referida Cámara.

Nosotros la insertamos con mucho gusto, porque la liberación del impuesto sobre la sal destinada á salazones de carnes de cerdos, que se pretende, afecta tan honda y principalmente á Extremadura, que no haría nada de más nuestra Cámara de Comercio é Industria secundando la meritoria labor de la de Huelva.

He aquí ahora la brillante exposición á que nos referimos:

Excmo. Sr. Presidente de la
Comisión de Presupuestos
Palacio del Congreso.—Madrid.

Excmo. Sr.:

La Cámara de comercio de Huelva, interpretando los legítimos deseos y justificados anhelos de los elementos industriales de esta provincia que representan la fabricación de salazones de la carne de cerdo, tuvo la honra de dirigir á V. E. en 6 del presente mes, un telegrama solicitando para dicha importante industria que el impuesto sobre la sal, se equipare para esta aplicación á los beneficios de libertad que por el proyecto de ley para la tributación de dicho artículo, se concede al fomento de la pesca y salazón de pescados, anunciando en el mismo telegrama la dirección del presente escrito, en cuyos fundamentos había de descansar la ansiada concesión que tan virtualmente se pretende.

La Junta directiva de esta Cámara, en sesión de 10 del actual, después de haber estudiado detenidamente la petición formulada por dichos industriales, acordó dirigirse á V. E. confirmando su telegrama y alegando, prudentemente, todos los fundamentos que en buena lógica puedan influir en el ánimo de la excelentísima Comisión para obtener el fin á que se aspira.

Seguramente, Excmo. Sr., en la redacción del proyecto de ley que nos ocupa, no se ha tenido en cuenta, sin dudu alguna, por falta de datos interesantes, la importancia que entraña la idea de gravar la sal destinada á una industria naciente, importante y vigorosa, digna de la mayor protección, para no herirla de muerte; de ser aprobado el proyecto sin la racional é indispensable enmienda en este concepto.

De haber tenido á la vista la competente y sabia Comisión extra-parlamentaria, datos precisos y concretos, suficientes á informar en el juicio que le mereciera esta industria, para llamarla á tributar, seguramente la hubiera exceptuado de un modo absoluto de aquel impuesto, con mucho más fundamento, cuanto que las salazones de pescados están libres de satisfacerlo, y aunque muy ciertamente justificado, á la vez lo sería con idéntica razón para las carnes ó productos del ganado de cerda.

La verdadera importancia de la industria que se proyecta gravar de modo enorme, consiste en que sólo en el partido judicial de Aracena, que lo forman treinta poblaciones, con un censo total de 62.000 almas, se degüellan 50.000 cerdos, y en el partido de Valverde, formado por 14 municipios y un censo de 60.000 habitantes, se sacrifican de este ganado una cifra, si no tan importante de verdadera significación.

Dejamos de completar estos datos para el resto de la provincia, y si en una sola alcanza este grado de importancia, dedúzcase la que resultaría del contigente ofrecido por la estadística de toda España, aunque sólo fuera enumerar las principales provincias, que siguen á la de Huelva: como Cáceres, Badajoz, Salamanca, Sevilla, Córdoba, Ciudad-Real y otras.

Este elemento industrial de la Nación, mueve un tráfico y desenvuelve operaciones por valor de muchos millones de pesetas, al calor de cuyo desarrollo, vive y se alienta, aunque débil y perezosamente, la decaida agricultura y la ganadería, ocupando millares de brazos aplicados al cultivo, para fomentar y levantar éstas riquezas, dignas de progreso por una protección más franca, más expontánea y más decidida, cuanto como es justicieramente tan merecedora.

Se extienden los beneficios de la vida de esta industria á lo que es esencialmente humanitario, por cuanto contribuye al alivio del obrero, que no puede soportar su trabajo sin adquirir apropiada alimentación, llevando á su miserable hogar el producto más barato del cerdo, como lo es el tocino, del que no puede prescindir en sus modestísimas comidas, como única alimentación insustituible, si ha de tener propiedades nutritivas, superiores siempre á la del pescado salado y de económico precio y abundante poder alimenticio.

¿De qué privilegios puede gozar el pescado salado, destinado al consumo del pobre bracero, que no le sea tan legítimo á las carnes saladas del cerdo?

Si á esto se agrega la virtualidad de ser un elemento de riqueza agricultora y ganadera, ¿cuál ha sido el espíritu informador de esa desnivelación para libertar tan acertadamente una industria de un gravamen y gravar otra, hermana esencialmente legítima?

La industria que en el proyecto de ley, se grava injustificadamente, nació y se desarrolló bajo la protección y amparo de la libertad del impuesto de la sal. Hoy se proyecta la sustitución del impuesto de Consumos, llamado odioso, y al aplicarlo para este producto de la agricultura y de la industria, se hiere de muerte, á la vez, no sólo la misma industria si que, todos los elementos que le dan vida, como lo son aquéllos de que toman base, calor y orígen; destruyendo á la vez, los medios para que trabaje y viva el jornalero, que la fomenta con su inteligencia y con sus brazos.

Si el odio á un impuesto se valora por el daño resultante en su insoportable aplicación lesiva, porque hiere de muerte tres elementos de vida de un solo golpe, resultará el tributario de la sal al lado del de consumo, el enorme destructor de una industria Nacional importantísima, quitándole condiciones de prosperidad, hundiéndola y sometiéndola bajo la influencia avasalladora de industrias extranjeras con quien no podría competir, siendo arrasada y destruida por nuestros propios errores, con que protegeríamos á la vez intereses extraños.

Se trata por todos los medios, desde que acaecieron los tristes sucesos en que perdimos el imperio de nuestras Colonias, regenerar la Nación protegiéndola é inculcándonos y alentándonos en vivificar nuestro espíritu para crear industrias, desarrollar nuestro comercio y fomentar las riquezas de nuestro suelo y subsuelo, ofreciendo el gobierno aliviar los enormes pesos que no dejan paso á los propósitos de trabajos y prosperidad, y cuando es más latente en el Gobierno y en el pueblo la identificación de tan salvadora idea, para resolver el problema de un progreso cierto, parece que la inconsciencia, pues no puede obedecer á otras causas, no solo nos quita los medios ofrecidos, si no que retrocede, ahogando la acción del espíritu de una industria que nace pujante á buscar un puesto en la vanguardia del Comercio Nacional ó al menos sostener la que ya vive con el odioso impuesto de consumos y muere cuando el odioso impuesto se trata de sustituir.

No tiene justificación Excelentísimo Sr. la diferencia que entre la industria de salazón de pescados y la de carnes de cerdos establece el proyecto: si la primera tiene en España su natural importancia la tiene también la segunda, mereciendo una y otra igual protección, porque agregando á su cualidad de naciente, se presenta briosa, dispuesta á competir como compite con las mejores salazones extranjeras; y éstas condiciones de competencia no deben ahogarse: primero, porque sería adoptar una política de muerte para lo que nos es propio, á la vez, que alimentamos y protegemos intereses extraños, alejando todo proteccionismo á la riqueza nacional.

Si se alega que la salazón de pescados ocupa muchos jornaleros, no puede olvidarse que la industria que se proyecta gravar invierte un número muy respetable de éstos; hecho probado que no siendo bastante en la Sierra de esta provincia las faenas agrícolas y las obras municipales y particulares para dar ocupación á las clases trabajadoras, había que repartir entre los propietarios, á los jornaleros para que les dieran trabajo, evitando las huelgas y alteraciones de orden. Y desde que funcionan estos centros fabriles de salazones, no solamente existén elementos de ocupación bien retribuido para todos, si que hay que recurrir á otros pueblos mineros ó vinícolas en busca de trabajadores.

Si la protección justificada y aplaudida por esta Cámara de ver exceptuada la salazón de pescados de la tributación de la sal, reconoce como causa legítima que el bacalao, la sardina y otros, constituyen un recurso económico para la alimentación del pobre, idéntica argumentación viene por sí sola á defender el alimento del que no cuenta más que con sus brazos y cuya alimentación es próximamente en la mayoría de los casos el trozo nutritivo de tocino salado, casi la única comida de substancia que puede ingerir, ya que la carne de hebra no es posible obtenerla al precio que solo pueden pagar las clases acomodadas.

La Cámara de Comercio de Huelva, Excmo. Sr., defendería con verdaderos bríos la industria salazonera de pescados si apareciera gravada en el proyecto de tributación y no pierde su espíritu defensor de que se mantenga la excepción del gravámen, porque afectaría grandemente á la hermosa é importante industria de salazones de pescados en el distrito de Ayamonte, digna grandemente de una protección plena, que de otro modo la agostaría como se pretende hacer con la de salazones de carnes de cerdo.

Quiere acentuar su extremada defensa por la prosperidad de esta industria en el renombrado distrito de Ayamonte y las mismas razones que informan en esta exposición en favor de cuanto solicitamos para las carnes de cerdo, son las que vigorosamente dejamos en pié para la industria de pescados.

Ambas industrias son igualmente dignas de protección, son gemelas, y su verdadero paralelismo lo justifican y confirman los beneficios que produce al trabajo obrero, al desarrollo de las industrias, agregando para las de salazones de carnes, sin desvirtuar jamás la de pescados, la circunstancia de su orígen agricultor, puesto que una gran parte de la propiedad rústica, montes y prados de la Nación está dedicada á la cría y cebamiento del cerdo cuyos frutos y pastos se obtienen para la alimentación exclusiva de este ganado.

No se trata de un pequeño gravámen soportable, el que se señala en el proyecto de tributación de la sal y se combate con tanta razón como justicia, pues necesitándose para cada 60 kilógramos de tocino, que por término medio produce un cerdo, 30 kilógramos de sal á 28 céntimos de peseta, y calculándose en 130 el valor medio de un cerdo y en 40 kilógramos que necesita para su total salazón, resultaría un gravámen superior á 11 pesetas por cada res, más del 8 por 100 en el total y solamente para el tocino, que es la alimentación del necesitado, más de 8 pesetas, ó sea un aumento que raya en el 15 por 100.

De prosperar este gravamen, produciría seguramente el aminoramiento primero y la extinción después, por imposibilidad absoluta de la competencia con el artículo extranjero.

Por todo ello, la Cámara de Comercio de Huelva, se felicita de la libertad en el gravamen de salazones de pescados, cuya excepción hecha en el proyecto, confirma y defiende, suplicando se digne, en méritos de verdadera justicia, introducir en el proyecto de ley, tantas veces aludido, la reforma de dejar exceptuadas la salazón de carnes de cerdo del impuesto de la sal, concediéndole idéntica libertad de excepción que para las del pescado, puesto que son exactísimos los fines que llenan por todos conceptos, ambas industrias.

Así lo espera la Cámara de Huelva en su leal sentir y tiene la seguridad de que á V. E., penetrado de las razones que informan la petición formulada, le será honroso formalizar la enmienda.

Huelva 12 de Noviembre de 1906. —Excmo. Sr.—El Presidente, *Manuel Mascarós*.—El Secretario general, *Fernando Suárez*.

¿Quereis curaros?

Las Píldoras Pink curan.

Escuchad á D. Juan Pereira, de Lisboa. Quería curarse. Las Píldoras Pink le han curado. Sin embargo ha esperado la curación durante dos años, porque solo al cabo de ese tiempo se ha decidido á tomar las Píldoras Pink. Si hubiese tomado las Píldoras Pink dos años antes hubiese quedado curado dos años antes.

"Sufría desde hacía dos años, nos escribe, debilidad general acompañada de dolores de estómago muy violentos, hasta el punto de no poder conservar los alimentos. Durante este tiempo he ensayado en vano muchas medicinas. Por consejo de un distinguido farmacéutico, me he decidido al fin, á tomar las Píldoras Pink. Hoy me encuentro completamente curado. Estoy asombrado de la rapidez de la curación."

Sr. D. Juan Pereira
(Fot. A. Correia, Lisboa.)

La fotografía reproducida es la de D. Juan Pereira, que es persona bien conocida en Lisboa, donde vive, Calle dos Franqueiros, 173, 175.

Como todo el que sufre, deseas curaros lo antes posible, aprovechad pues, la experiencia de los demás. No tonteeis, haced como D. Juan Pereira, pero empezad por donde el concluido, tomad las Píldoras Pink. Es el medio de curarse segura y rapidamente. Cuando os hablan de las Píldoras Pink y de sus curas, no os habla de nada nuevo. Todo

tes esa inmoralidad asquerosa, esa herética irrupción mal llamada liberalismo.

Conforme Puertollano con el parecer de aquellos dos hombres, expresado por el sabio Padre Ambrosio, ofreció su cooperación moral y material. Y puesto que la Compañía de Jesús debía seguir su inveterado, reglametario procedimiento de *tirar la piedra y esconder la mano*, como se ha vulgarizado la frase, el aludido periódico debería, blasonar de independiente y procuraría hacer campañas que favoreciese á ellos en las distintas industrias y negocios á que venían dedicándose con fondos de la Congregación á que se honraban en pertenecer, aunque por virtud de ellas otras empresas se arruinaran. Lo esencial era hacer ellos su agosto.

Don Antonio ofreció gratis, para el establecimiento de la redacción y de la imprenta, una de las dos casas que en Ballestada se había reservado.

Desde aquel momento, quedaba constituido don Antonio en propietario del periódico y nombrado director el señor don Inocencio López, el cual disfrutaría un sueldo mensual de trescientas pesetas.

El diario llevaría por título el de *Noticiero Ballestadense*.

Una vez convenida, hasta en sus más nimios detalles, la fundación del periódico, quiso don Antonio saber quién era aquel don Inocencio que de hora en hora le parecía más simpático, más digno de su amistad.

El Padre Ambrosio apresuróse á complacerle diciendo que, según los malditos liberales, irreconciliables enemigos del bienestar y regalías de los clericales, era su amigo don Inocencio un mal hombre en todos sentidos; pero tal afirmación envolvía la más abominable de las calumnias. El señor López, aunque solo contaba 34 años de edad y era femenil su figura, era todo un doctor en derecho y tenía más sabiduría y talento

que otros muchos sesentones presuntivos de experiencia: poseía una asombrosa facilidad de palabra y un extraordinario tino para escribir, cosa no de extrañar por estar educado por los padres jesuitas, y sabía por consiguiente, llegar al fin sin reparar en los medios, si bien con mucha discreción para no dejar la más insignificante huella de su paso que delatarlo pudiese. Segurísimo estaba el Padre Ambrosio de que en Ballestada se conquistaría muy pronto don Inocencio numerosos amigos y sería adorado por sus discípulos, toda vez que él le daba también una plaza de profesor en el *Colegio del Sagrado Corazón*, que dirigía.

Luego de saber todos los anteriores extremos, quiso don Antonio conocer la opinión del fraile acerca de su proyectado matrimonio con Salvadora, no solo bajo el punto de vista moral, sino también del eriminoso.

El jesuita no tuvo que esforzarse mucho para evacuar la consulta; tenía, como vulgarmente se dice, la manga muy ancha, y pronto encontró frases para acallar algunos *escrupulillos* que apuntaba Puertollano, el cual quedó tranquilísimo cuando oyó cerrar al Padre Ambrosio con estas palabras:

—Yo bendiceré vuestra unión.

Llegó el día de la boda, que se celebró con una pompa inusitada.

Fueron padrinos el señor Bringas y una vieja *porienta* de la novia, orgullosa de emparentar espiritualmente con un señorón de tantas *campanillas*.

La citada *parienta* no cesaba de admirar el *perfecto parecido* de la desposada con la difunta viuda del capitán carlista, afirmación que corroboraban, haciendole coro, los demás lejanos *parientes* que habían asisrido á la ceremonia, previo pago de todos los gastos del viaje por don Antonio. Todos

ndo sabe que las Píldoras Pink
go. Todos los que leen los perió-
os (y esto desde hace 15 años) for-
mente han tenido que leer certi-
os en favor de las Píldoras Pink.
puede no haber leido todos, pero
s posible no haber leido ningu-
porque los hay todos los días en
periódicos. Las Píldoras Pink son
eranas contra la anemia, la clo-
, la neurastenia, la debilidad ge-
, los males del estómago, el
ma.
se hayan de venta en todas las
macias al precio de cuatro pese-
la caja ó veintiuna pesetas las
cajas.

Noticias

Según lo dispuesto por el Exce-
simo Ayuntamiento, en el día de
y hora de las dieciocho, ha de
brar sesión ordinaria la Corpo-
ión municipal en 1.ª citación, con
eto de despachar los asuntos si-
entes:
Expediente de lactancia.
Oficios de la Inspección munici-
de Sanidad y del Instituto Va-
génico.
Instancia de Valentín Román.
Expediente de subasta.
Informes referentes á permisos y
cepción de obras; á instancia de
. Cayetano Pesini y á horario del
mbrado público.
Oficio de la Comisión de Hacienda
bre reclamación de la Sociedad
nima del alumbrado eléctrico.

Aquí tienen ustedes uno de los animales que más cree en el diluvio sin ar-ca; trina á todas horas y es porque la hora se acer-Es pena grande que no sirva pa-ciertos casos el aroma del café to-facto de La Estrella.

El sargento de Carabineros don lio Romero Machacón, muy es-ado amigo nuestro particular, ha declarado apto para el ingreso el Colegio del cuerpo á que per-nece, después de haber practicado brillantez los correspondientes jercicios.

Dentro de seis meses, pues, ten-mos el gusto de ver que nuestro ado amigo conquistará el empleo perior inmediato de oficial.

Dámosle la más cordial enhora-buena, que hacemos extensiva á su esposa é hijos.

Cuatro magníficas rejas antiguas de ventana se venden en casa de D. Antonio Covarsí, calle Calatrava, 3, propias para casa de campo y cortijos.

Continúa á las seis y media en la Iglesia del Hospicio la solemne novena que las Hijas de la Caridad de dicho establecimiento provincial consagran anualmente á su excelsa madre la Inmaculada María, bajo el título de *Medalla Milagrosa*.

Expuesto S. D. M. se rezará la estación, santo rosario con letanía cantada y ejercicio de novena, terminando con la solemne Reserva.

Oportunamente anunciaremos la solemnidad de la función principal.

Licor del Polo.—El solo dentífrico español de composición vegetal garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia Nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

Mañana, á las diez y media, celebran las Iglesias Trinitarias del Convento de la Paz de esta capital, la festividad de San Felix de Valoix, con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón á cargo de D. Pedro Gaspar, Beneficiado Sochantre de la S. I. C.

Todos los fieles que, con las debidas disposiciones, visitasen la expresada Iglesia, pueden lucrar una indulgencia plenaria.

Terminada la Misa solemne se dará la absolución general.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pidase la marca "Boston.„

Ha fallecido en el vecino pueblo de Almendral, nuestro querido amigo D. José Bootello: muy conocidas eran de sus paisanos sus virtudes y honradez acrisolada, así es que su pelio fué en dicha villa una verdadera manifestación de duelo público.

A sus buenos y desconsolados hijos y en especial á D. José Bootello, Coadjutor de la parroquia de Alconchel, y familia, les enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida; y rogamos á Dios les conceda la gracia de la resignación cristiana.

El profesor de dibujo de este Instituto, D. Angel Andrade, ha sido trasladado al de Toledo.

La Western

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, necesita Representante para la provincia de Badajoz.—Dirigirse por escrito á Mr. A. Viliesid, Hotel Garrido.

Dice un periódico de la Corte que "El empresario de la plaza de toros de Badajoz, D. Antonio Soler, se propone confeccionar un gran cartel para las corridas que con motivo de la feria de Agosto se celebran anualmente en dicho circo los días 15 y 16 del citado mes.

„El Sr. Soler ha contratado para que alternen en esas corridas á los matadores Antonio Montes, Ricardo Torres, *Bombita*, y Tomás Alarcón, *Muzzantinito*.

„Los toros serán de acreditadas ganaderías.„

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, le ha sido concedida al exsoldado D. Anselmo López Prieto, vecino de esta capital, relief y abono, fuera de filas, de la pensión de 7'50 pesetas mensuales por una cruz del Mérito Militar que posee, pensión que, á partir del dia 1.º del próximo mes de Diciembre, le será pagada por esta Delegación de Hacienda.

Las "Aguas y Sales de Mediana de Aragón„ son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

En el tren rápido de hoy ha regresado á Almendralejo nuestro buen amigo D. Valentín González García.

La función que para ayer domingo, la compañia ecuestre-gimnástica tenía anunciada, se suspendió por lo desapacible de la tarde.

Lo sentimos de veras, porque tenemos las mejores referencias de los artistas de que se compone.

Vino tinto elaborado con pisadora 6'50 arroba y 45 céntimos litro.

Blanco 6 pesetas arroba, 40 céntimos litro.—Plaza Minayo 17, frente al Depósito.

Hoy han salido para El Escorial, con objeto de presentarse á oposiciones para ingreso en la Academia Militar de Carabineros, los sargentos del regimiento de Castilla, D. Diego Vinagre Rosas y D. José Ortíz Zurro, á los que deseamos un feliz éxito en los exámenes.

Tenemos noticias de haberse cerrado ya y, sin terminar el plazo mercado, la matrícula de la nueva Escuela de enseñanza de la mujer que va á establecerse en la Normal de Maestras de nuestra capital.

El motivo de esta determinación se debe al gran número de alumnas que han acudido en los primeros días en solicitud de inscripción, y á no disponer de suficientes locales para la enseñanza.

De gran éxito puede considerarse, por lo anteriormente apuntado, la idea de la culta y distinguida directora D.ª Angeles Morán, á quien felicitamos de nuevo por el entusiasmo que ha despertado en nuestra juventud femenina su loable iniciativa.

Se venden en buen estado de conservación y trabajo: sembradoras "San Bernardo„, segadoras, atadoras, guadañadoras y rastrillos sistemas "Deering„ y rodillo para desterronar sistema "Croskill„. José Rincón Funes, Badajoz.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Almendralejo, han sido elegidos en dicho pueblo compromisarios para la elección de Senador que tendrá lugar el domingo, los señores Marqués de Gallegos de Huebra, D. Enrique Montero de Espinosa y D. Federico Núñez de la Riva, amigos todos del Sr. Groizard.

En el rápido de ayer ha llegado á esta capital, en uso de licencia, nuestro querido amigo D. Fernando Abarrátegui, Juez de instrucción de Negreira.

Celebraremos que las combinaciones le sean favorables, y sea destinado á prestar sus servicios en esta capital, según sus deseos.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.
Precios: Entera, 1'50 ptas., kilo.
Partida, 2 id.
15, Menacho, 15.

Después de terminadas las sesiones de la Asamblea de Diputaciones, celebrada en Barcelona, han regresado ayer en el rápido, á Badajoz, nuestros muy estimados amigos D. Francisco Navarro y D. Antonio Fernández Molina, Presidente y Depositario respectivamente de esta Diputación provincial.

Que sean bien llegados.

La experiencia convencerá á los incrédulos de que para toda clase de *sustos* no hay preservativo más práctico y eficaz, que una botella del nunca bien ponderado coñac del Caballo Verde.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal: Gravelinas.

Jefe de día: Sr. Coronel de Villarrobledo D. Angel Vielsa.

Imaginaria: Sr. Coronel de Gravelinas D. Fernando Almarza.

Hospital y Provisiones: 2.º Capitán de Gravelinas.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Macón*.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 842.—836, el duro.

En Badajoz: "La Camelia„ 850.—835, el duro.

Enrique M. Alonso

Fabricante de aguardientes anisados de vino puro

CONSTANTINA

Se admiten Representantes con buenas referencias, en todos los pueblos de Extremadura.

Pesini Hermanos Fábrica de aserrar maderas.—(Veáse anuncio en 4.ª plana).

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX„
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Muebles de todas clases y precios

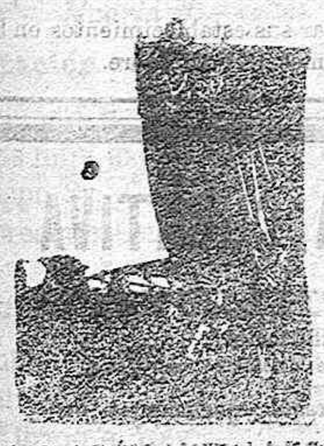

Camas de hierro

Armarios y sillerías

ALMACÉN Y TALLER
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia.
BADAJOZ

Las Personas que conocen los
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Vino y Vinagre

Se vende á 6'50 pesetas arroba y 45 céntimos litro vino de yema, de propia cosecha.

Vinagre de yema á 7 pesetas arroba, 50 céntimos litro.

Vicente Martínez.—Hernán Cortés, 14.

La Bandera

COLONIALES, EMBUTIDOS, VINOS Y
CASA DE COMIDAS
63.—Santo Domingo.—63.
(Paso del tranvía.)

Consultorio

de enfermedades de la piel, sífilis y venéreo á cargo del médico especialista D. Gerardo Núñez Rivero, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar de los eminentes especialistas doctores Azua y Bombin.

Consulta todos los dias no festivos de tres á seis de la tarde.

Hotel Dos Naciones.—Zurbarán, 2.

MATIAS LOPEZ

HUELVA
DEPÓSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES
Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales
Fundición, Maquinaria y Calderería
Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero
Se facilitan tarifas planos y presupuestos á quien lo solicite
Depósito del Cemento marca "HEMMOOR„
Calle Odiel del 28 al 36

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)
BADAJOZ

Clases especiales para repaso durante el verano.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Módicos honorarios.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases
DE
RAMALLO Y SALAS
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACIÓN FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal). LARGA, 18.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS

¡Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Batería de cocina, sommiers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR

Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39

BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro, nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotes y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entiviaciones, armaduras y guiajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Maderas encuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapies, calados balaustres, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16

Cuenta corriente con el Banco de España.

Academia preparatoria

para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,

bajo la dirección del capitán de infantería,

Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados é ingresados; D. Juan Villasán, Academia de Caballería, D. Felipe Moragriega, idem de Infantería; D. Francisco Lena, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.° y 2.° ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.° y 2.° ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco-Núñez, 39, principal.—BADAJOZ

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En *Castuera* en casa del autor A. Camacho.—*Badajoz*, Navarro, De Gabriel, 4.—*Mérida*, A. Rubio.—*Madrid*, Martín y Durán.

ANUNCIOS DEL CONCURSO

VEASE LA 3ª PLANA

¡Dios, y el café torrefacto de **La Estrella!**

Durán, Machín y Suarez
Grandes Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero Artículos de Punto. Camisas, Corbatas y Paraguas.-San Juan, núm. 4.—Badajoz.

Cooperativa Militar.-Badajoz
Coloniales y Ultramarinos.—Calidad y precios garantizados. Matanza el día 17 del corriente.

NOVEDADES
del Reino y Extranjero, de Avelino Carballo, Plaza de la Constitución, 20, y Magdalena, núm. 1.—Badajoz.

DOLORES RUIZ DE PUENTE
Plaza de la Constitución, núm. 7
Se han recibido preciosos modelos en sombreros para señora

LA BOTA BLANCA
Los calzados de esta casa son los más sólidos y económicos.
Inmenso surtido para la temporada de invierno.
Echegaray, 22 (antes Soledad)

EL SOTANO
Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz, y ventas al por mayor y menor de vinos de Valdepeñas.
Probad y os convencereis.

Sombreros para señoras y niños
á mitad de precio.
Ultima temporada Se realizan los géneros del establecimiento de Rafaela Linares.

«La Bohemia»
La mejor cerveza que se fabrica en España; probar y os convencereis.
De venta en todas partes.

NO HAY CASA
como El SIGLO para vender barato. Si quereis convenceros no dejar de visitarla.—San Juan, 21.—Badajoz.

LA FARMACIA DE STO. DOMINGO
garantiza la pureza de sus medicamentos y la legitimidad de sus específicos.—Santo Domingo, 41.—Badajoz.

CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA
de Francisco Chico Ganga.—Sucursal en Badajoz.—Echegaray, 21.

Ultramarinos y Coloniales
DE
FEDERICO NESI MUÑOZ
San Blas, 19.—Badajoz.

La Flor de la Mancha
Vinos, Aguardientes y Cerveza «Aguila».
Hernán-Cortés, 20-Badajoz

CARBURO **ACETILENO** Gasómetros
LÁMPARAS PATENTE
GRANDES DESCUENTOS
JOSÉ MUÑIZ—Badajoz
Pídanse Catálogos

CAFÉ TOSTADO
El Gallo

LA ESMERALDA
CONFITERÍA
Unica casa que se dedica á la fabricación de fiambres.
Plaza de la Soledad, 18, Badajoz.

Uréol del Dr. Ricardo Camacho. (Tratamiento interno.) *Superior en sus efectos al sándalo, copaiba, arheol y gonosam.*—Tiene *un buen sabor y no ataca á los riñones.*—**Frasco, 5 pesetas.**
SE GARANTIZA EL EXITO

No hay mejor pescada de Vigo, sin cabeza.
Precios: Entera, 1'50 ptas., kilo.
Partida 2 id.
15, Menacho, 15.

Carnecerias de Luis Pérez.—Aquí se vende la mejor carne y más barata de vaca y macho. Calles Aduana, número 9 y Granado, número 18.—Badajoz.

Diciendo café de **La Cubana**, boca abajo todo el mundo.

Coches de Alquiler
DE
VALERO Y RODRIGUEZ
Plaza de la Constitución, 10

La Sonámbula es el Bazar de Calzados que más barato vende, de las tan acreditadas marcas de Mallorca. Solidez y elegancia. Meléndez Valdés, 13.

Encuadernación y Objetos de Escritorio
DE
ALFONSO DE SOSA Y SALVADO
San Juan, 53.-Badajoz

Café tostado
marca **EL SOL**
8, Arias Montano, 8.—Badajoz.

LA ECONOMICA
(fuera de concurso).

Los Sres. Comerciantes é Industriales que quieran hacer figurar sus establecimientos en la presente sección, pueden pasar aviso á estas Oficinas, durante todo el mes de Noviembre.

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL

DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. . . . á Ptas. 1'75 pote.
En líquido. . . . á „ 2 botella.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de *Viuda é hijas de E. Camacho* Soledad, 27.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de *Arturo Martínez*, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pide el *Manual completo* del DR. HUMPREYS.

Depósito general para España: *Alfredo Riera é hijos*, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrado).

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROFOSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Merida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.